



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 36 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220200012000	Ejecutivo		Jose Maria Restrepo Escobar, Maria Eugenia Arredondo Restrepo	15/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05034408900220090010200	Ejecutivo	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	Maria Consuelo Restrepo De Serna	15/07/2020	Auto Decide - Ordena Permanecer En Secretaria
05034408900220180028900	Ejecutivo	Luis Anibal Arboleda Gallego	Martha Lucia Mesa Henao	15/07/2020	Auto Decide - Acepta Endoso En Procuración
05034408900220190002200	Ejecutivo	Nora Emilse Arenas Echeverri	José Ramiro Becerra	15/07/2020	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Secuestro- 2 De Septiembre De 2020 A Las Nueve Am
05034408900220190018900	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera De Antioquia	Daniel Fernando Mesa Ospina	13/03/2020	Auto Fija Fecha - Señala Fecha Para Diligencia De Secuestro 27 Agosto 2020 9 Am

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2d99249-8239-4f27-a490-7019b9a82134